

ANEXO

**RELACION DE PARCELAS DE POSIBLES COLINDANTES A LA VÍA PECUARIA "CAÑADA DE CABEZA DE CIERVO AL CHARCO DE LAS GRULLAS DEL RIO DE SAN JUAN"
T.M. DE PUEBLA DE LA REINA (TRAMO: EN TODO EL TÉRMINO MUNICIPAL)"**

Polig/Parc	Nombre	Dirección	Cod.Postal	Municipio	Provincia
3/34 - 38	AGUAS GOMEZ ANTONIO	CL/ SAN GREGORIO,Nº.3	6470	GUAREÑA	BADAJOS
24/6	ARROYO MARTINEZ EMILIO	CL/ BEATA JOAQUINA,Nº.22	6220	VILLAFRANCA	BADAJOS
24/6	ARROYO MARTINEZ MANUEL EMILIO	CL/ CALZADA	6220	VILLAFRANCA	BADAJOS
24/6	ARROYO MARTINEZ MARIA YOLANDA	CL/ BEATA JOAQUINA,Nº.22	6220	VILLAFRANCA	BADAJOS
24/6	ARROYO MARTINEZ VENTURA MANUEL	CL/ CARRERA CHICA,Nº.20	6220	VILLAFRANCA	BADAJOS
3/23 - 28	BLAZQUEZ GARCIA GUADALUPE	CL/JAZMIN,Nº.32	28033	MADRID	MADRID
3/23 - 28	BLAZQUEZ GARCIA JULIO ANTONIO	AV/BURGOS,Nº.14,08,07	28039	MADRID	MADRID
3/23 - 28	BLAZQUEZ GARCIA LUISA	CL/CONDADO DE TREVIÑO,Nº.16	28033	MADRID	MADRID
3/23 - 28	BLAZQUEZ GARCIA MARIA JUANA	CL/ DEL POZO,Nº.2	6650	SIRUELA	BADAJOS
3/23 - 28	BLAZQUEZ GARCIA PILAR	CL/GOYA,Nº.8	21110	ALJARAQUE	HUELVA
24/8 - 20	CABALLERO SANZ ANTONIO	CL/ ORTEGA Y MUÑOZ,Nº.39	6200	ALMENDRALEJO	BADAJOS
3/5 - 29	CARBONES DE LA SIERRA SL	CR/MIAJADAS KM 3,700	10005	CACERES	CACERES
3/36 - 39	FERNANDEZ VALHONDO RAFAEL	AV/ESPAÑA,Nº.23	10001	CACERES	CACERES
24/10 - 17	FESALSU SL.	CL/CAP QUINTANILLA,Nº.1	6280	FUENTES DE LEON	BADAJOS
3/23 - 28	GARCIA IBARROLA AVILA MERCEDES	CL/GALILEO,Nº.102,01,03	28003	MADRID	MADRID
1-2-24/2,3-3,6-5,19	HIJAS DE LA VIRGEN PARA LA FORMACION CRISTIANA	CL/ SALVADOR DE MADARIAGA,Nº.3	6011	BADAJOS	BADAJOS

ANUNCIO de 4 de mayo de 2005 sobre notificación del comienzo de operaciones materiales de deslinde de la vía pecuaria denominada "Vereda La Senda", en el término municipal de Fuente de Cantos.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados, que en cuadro Anexo se relacionan, la notificación personal del comienzo de operaciones de deslinde de la vía pecuaria denominada Vereda La Senda, en el término municipal de Fuente de Cantos, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de

la Ley 4/1999, de 13 de enero, por la que se modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con lo establecido en el artículo 14.2 del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 49/2000, de 8 de marzo, que dichas operaciones tendrán lugar a las 11:00 horas del próximo día 3 de junio, en el cruce de la Vereda de la Senda con la Carretera de Fuente de Cantos a Llerena (BA-068), en el punto kilométrico 6,5.

Mérida, a 4 de mayo de 2005. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

ANEXO

**RELACIÓN DE TITULARES PARCELAS COLINDANTES A LA "VEREDA DE LA SENDA"
T.M. DE FUENTE DE CANTOS CUYAS NOTIFICACIONES HAN SIDO DEVUELTAS POR
"DESCONOCIDO"**

Pol.	Parc.	Titular	Última Dirección Conocida	C.P.	Municipio	Provincia
39	10	DÍEZ BOZA, MANUEL	C/ HUERTAS, 25	06240	F.CANTOS	BADAJOS
40	274	DÍEZ BOZA, MANUEL	C/ HUERTAS, 25	06240	F.CANTOS	BADAJOS
39	43	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ÁNGELA LORENZA	C/ SAN MARCOS, 1	06240	F.CANTOS	BADAJOS
39	44	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JOSEFA	C/ GENERALÍSIMO, 88 – 1 A	45200	ILLESCAS	TOLEDO
35	1	OJEDA TOVAR, ELENA MARÍA	C/ ESPINOSA Y CARCEL, 10	41005	SEVILLA	SEVILLA
37	2, 3	OJEDA TOVAR, ELENA MARÍA	C/ ESPINOSA Y CARCEL, 10	41005	SEVILLA	SEVILLA
38	150, 151, 152	OJEDA TOVAR, ELENA MARÍA	C/ ESPINOSA Y CARCEL, 10	41005	SEVILLA	SEVILLA
39	4	DESCONOCIDO	C/ FERNÁNDEZ MEJÍAS, 2	06001	BADAJOS	BADAJOS
27	78	MURILLO DE LA CALZADA CARMEN	C/ SANTA CRUZ DE MARCENADO, 11	28015	MADRID	MADRID
35	2	MURILLO DE LA CALZADA CARMEN	C/ SANTA CRUZ DE MARCENADO, 11	28015	MADRID	MADRID

**RELACIÓN DE TITULARES PARCELAS COLINDANTES A LA "VEREDA DE LA SENDA"
T.M. DE FUENTE DE CANTOS CUYAS NOTIFICACIONES HAN SIDO DEVUELTAS POR
"FALLECIDO"**

Pol.	Parc.	Titular	Última Dirección Conocida	C.P.	Municipio	Provincia
39	175	ROBUSTILLO BENÍTEZ, ROSA	C/ SANCHO PÉREZ, 6	06800	MÉRIDA	BADAJOS
30	38, 39, 40, 41	FORTEA MARCH, SALVADOR	REYES HUERTA, 7	06300	ZAFRA	BADAJOS
30	47, 48	TOVAR FERNÁNDEZ, ISABEL	AVDA BAVIERA, 3	28028	MADRID	MADRID

ANUNCIO de 4 de mayo de 2005 sobre notificación del comienzo de operaciones materiales de deslinde de la vía pecuaria denominada "Vereda La Senda", en el término municipal de Calzadilla de los Barros.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados, que en cuadro Anexo se relacionan, la notificación personal del comienzo de operaciones de deslinde de la vía pecuaria denominada Vereda de la Senda, en el término municipal de Calzadilla de los Barros, se comunica, a los efectos

previstos en el artículo 59.5 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, por la que se modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con lo establecido en el artículo 14.2 del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 49/2000, de 8 de marzo, que dichas operaciones tendrán lugar a las 11:00 horas del próximo día 2 de junio, en el cruce de la Vereda de la Senda con la Carretera N-630 (explanada del Restaurante "La Nave").

Mérida, a 4 de mayo de 2005. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.